



# MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE LOS ANDES



SISTEMATIZACIÓN UNIVERSITARIA

**MATERIA:** SISTEMA ADMINISTRATIVO DE LAS DEPENDENCIAS CENTRALES **ASUNTO:** MODELO ORGANIZATIVO DEL CENTRO DE MICROSCOPIA ELECTRÓNICA "Dr. ERNESTO PALACIOS PRÜ"

## CENTRO DE MICROSCOPIA ELECTRÓNICA "DR. ERNESTO PALACIOS PRÜ"

Aprobación





# MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE LOS ANDES



SISTEMATIZACIÓN UNIVERSITARIA

MATERIA: SISTEMA ADMINISTRATIVO DE LAS DEPENDENCIAS CENTRALES ASUNTO: MODELO ORGANIZATIVO DEL CENTRO DE MICROSCOPIA ELECTRONICA "Dr. ERNESTO PALACIOS PRÜ"



CME 025 -16

0000306

CENTRO DE MICROSCOPIA ELECTRONICA  
"Dr. ERNESTO PALACIOS PRÜ"  
VICERRECTORADO ACADEMICO

Mérida, 26 de Abril de 2016

Ciudadano  
Ing. ASDRÚBAL FERNÁNDEZ  
Director Servicios de Información Administrativa (DSIA)  
Universidad de Los Andes

Atención: Ing. Gladys Ramírez

Por medio de la presente me dirijo a Ud. respetuosamente para informarle que una vez leído el Modelo Organizado del Centro de Microscopía Electrónica "Dr. Ernesto Palacios Prú", realizado por la Dependencia que Ud. dirige, el mismo es Aprobado para su publicación.

Sin más a que hacer referencia, se despide de Ud.

*Zulma Peña e*  
Prof. Zulma Cecilia Peña Contreras  
Directora



*Apl. del 27.04.2016*

Calle 32, entre avenidas 4 y Tulio Febres Cordero, Bulevar de los Estudiantes  
Telfs: (58 - 274) 2403160, 3161, 2521709. Fax: (58 - 274) 2403156. Apdo. Postal 163-175  
Mérida 5101, Venezuela. Web: <http://www.eme.farm.ula.ve> e-mail: [eme@ula.ve](mailto:eme@ula.ve)



Creación

2168<sup>a</sup>  
1168<sup>a</sup>



# MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE LOS ANDES



## SISTEMATIZACIÓN UNIVERSITARIA

**MATERIA:** SISTEMA ADMINISTRATIVO DE LAS DEPENDENCIAS CENTRALES

**ASUNTO:** MODELO ORGANIZATIVO DEL CENTRO DE MICROSCOPIA ELECTRÓNICA "Dr. ERNESTO PALACIOS PRÜ"

(Fuente: MO Vicerrectorado Académico CU-1403/11)





# MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE LOS ANDES



## SISTEMATIZACIÓN UNIVERSITARIA

**MATERIA:** SISTEMA ADMINISTRATIVO DE LAS DEPENDENCIAS CENTRALES **ASUNTO:** MODELO ORGANIZATIVO DEL CENTRO DE MICROSCOPIA ELECTRÓNICA "Dr. ERNESTO PALACIOS PRÛ"



### CONSEJO UNIVERSITARIO

Mérida, 30 de octubre de 2006  
N° CU-2360

Profesor  
Humberto Ruiz Calderón  
Vicerrector Académico de la Universidad  
Presente.-


El Consejo Universitario, en sesión ordinaria celebrada el día de hoy, conoció el punto del Informe del Equipo Rectoral relacionado con la comunicación N°.684/1021 de fecha 02.10.06, suscrita por el Profesor José M. Andrez Álvarez, Director de Relaciones Interinstitucionales, mediante la cual propone hacer un *reconocimiento al Profesor Ernesto Palacios Prû*, recientemente fallecido.

Al respecto, conversó con algunos integrantes del Centro de Microscopía Electrónica, así como con miembros de la familia del Profesor Ernesto Palacios Prû, quienes dan por bienvenida una decisión para *designar con el nombre del Profesor Prû al Centro de Microscopía Electrónica*.

En tal sentido, le notifico que el Consejo Universitario aprobó designar al Centro de Microscopía Electrónica con el nombre de "Ernesto Palacios Prû".

Participación que hago a usted, para su conocimiento y fines consiguientes.

Atentamente,

  
Nancy Rivas de Prado  
Secretaria de la Universidad de Los Andes

Copias: Unidad de Auditoría Interna  
DIORI

miriam b.

Avenida 3, Edificio del Rectorado, Mérida  
Telf: (0274) 240 23 95 - Fax: 240 24 29  
e-mail: consejou@ula.ve





# MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE LOS ANDES



## SISTEMATIZACIÓN UNIVERSITARIA

MATERIA: SISTEMA ADMINISTRATIVO DE LAS DEPENDENCIAS CENTRALES ASUNTO: MODELO ORGANIZATIVO DEL CENTRO DE MICROSCOPIA ELECTRÓNICA "DR. ERNESTO PALACIOS PRÜ"

### Reseña Histórica

El Centro de Microscopía Electrónica (CME), es fundado muy poco después que la microscopía electrónica, como auxiliar de la investigación científica, comenzará a dar sus primeros pasos en el marco contextual del brusco y paradigmático crecimiento de la información biológica de las últimas décadas. Es en la década de los sesenta que la microscopía electrónica comienza a ser una disciplina fuerte en el mundo de la moderna biología, a pesar que la óptica electrónica ya se había materializado en los primeros microscopios electrónicos en los años treinta, a partir de conocimientos fundamentales de la física. Es sólo a partir de 1963 cuando, al incorporarse las técnicas auxiliares de la microscopía electrónica, se corporizan todas estas metodologías e instrumentos para lograr los resultados que hoy conocemos.

El CME de la Universidad de Los Andes fue creado por aprobación del Consejo Universitario el 5 de Septiembre de 1967 y fue fundado el 21 de Septiembre de 1968, siendo su primer Director el Dr. Julio María Sosa Soumastre de la Facultad de Medicina y su Sub-Director, que para ese entonces existía esa figura, el Dr. José Antonio Serrano Romero del Centro de Ciencias de la Universidad de Los Andes, acompañados para la toma de decisiones por un Consejo Directivo conformado por el Dr. Mario Spinetti Berti por la Facultad de Medicina, Dr. Antonio P. Stella por la Facultad de Odontología, Dr. Hugo Pérez Barré por la Facultad de Farmacia y Dr. Marcelo Guillén Ceballos por el Centro de Ciencias. Posteriormente han sido Directores del Doctores: José Antonio Serrano Romero, Ernesto Palacios Prü y Rosa Virginia Mendoza Briceño.

Durante un primer período, que va desde su fundación hasta Julio de 1977, el CME estuvo adscrito al Rectorado de la Universidad de Los Andes. A partir del 28 de Julio de 1977, cuando es reformado su Reglamento Interno, cambia su adscripción al Vicerrectorado Académico. Desde ese mismo año 1977, es la sede del Postgrado en Ciencias Médicas Fundamentales de la Facultad de Medicina de la Universidad de Los Andes, reconocido por la UNESCO y a través del cual se otorgan los grados de Maestría y Doctorado. Desde 1996 es también la sede de la Fundación Santiago Ramón y Cajal.

El CME, creado con el objeto de estimular y fomentar la experimentación y la investigación originales, es una Dependencia de la Universidad de Los Andes dedicada a la investigación científica interdisciplinaria, a la docencia de postgrado y a la de pregrado, desarrollando principalmente actividades científicas relacionadas con la ultraestructura.

El CME tiene sus propias líneas de investigación, con énfasis en la investigación en neurociencias, biología celular y ciencias ambientales; Además, lleva a cabo trabajos de investigación conjuntamente con investigadores o grupos de investigación de las diferentes Facultades de la Universidad, previa presentación de un plan de trabajo a ser considerado por el Consejo Técnico del CME. Se colabora también con las instituciones sanitario-asistenciales de la zona de influencia de la Universidad: Contribuye también en





# MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE LOS ANDES



## SISTEMATIZACIÓN UNIVERSITARIA

**MATERIA:** SISTEMA ADMINISTRATIVO DE LAS DEPENDENCIAS CENTRALES **ASUNTO:** MODELO ORGANIZATIVO DEL CENTRO DE MICROSCOPIA ELECTRÓNICA "Dr. ERNESTO PALACIOS PRÜ"

la ejecución de proyectos de investigación conjuntamente con otras instituciones nacionales e internacionales dedicadas a la investigación científica y a la docencia en las áreas de competencia del CME.

Ha sido de la mayor importancia para el CME participar en la prevención de problemas ambientales, así como en la resolución de ellos. Tales exigencias nos han permitido desarrollar e implementar, como proyectos propios del CME, estudios ambientales que se están realizando desde 1985 y que han dado lugar a programas de extensión de interés comunitario. En este mismo sentido se realizan, periódica y continuamente, análisis de agua y análisis microbiológicos ambientales.

También se ofrece adiestramiento al personal técnico y profesional, tanto de la institución como de otros entes externos a la Universidad.

En consideración a la trayectoria del Dr. Ernesto Palacios Prü, quien fue un ciudadano universitario dedicado no solamente a la investigación y a la docencia, sino también fue partícipe activo en la búsqueda de soluciones a situaciones ambientales, sanitarias y sociales en general, teniendo la oportunidad de participar en la toma de importantes decisiones políticas, a nivel universitario y nacional, y que además, tuvo la responsabilidad de promover y fomentar la investigación científica en el país, desde ser Director del Centro de Microscopía Electrónica de la Universidad de Los Andes en diversas oportunidades, habiendo ingresado al mismo desde su fundación, hasta llegar a ejercer el cargo de Presidente del máximo organismo gestor de ciencia y tecnología del país como lo fue CONICIT, hoy conocido como FONACIT, se solicitó ante el Ilustre Consejo Universitario de la Universidad de Los Andes, designar a esta Dependencia con su nombre. Esta solicitud fue aprobada en Consejo Universitario en Sesión Ordinaria N° 24/2006 de fecha 30.10.06, designándosele según Resolución N° CU-2360, el nombre de **Centro de Microscopía Electrónica "Dr. Ernesto Palacios Prü"**. (Fuente: MO Vicerrectorado Académico CU-1403/11)

### Base Legal

- Base legal Contemplada en el Modelo de Regla del Modelo Organizativo del Vicerrectorado Académico.
- Decreto de creación del CME (05/09/1967).
- Reglamento del Centro de Microscopía Electrónica, aprobado por el Consejo Universitario el 28 de octubre de 1968; modificado y aprobada su modificación por el Consejo Universitario el 28 de junio de 1977.
- Memoria y Cuenta.
- Manual de Organización del Vicerrectorado Académico aprobado en Resolución N° CU-1403/11 de fecha 25/07/2011.

### Misión

Fortalecer la investigación científica, en las distintas instituciones universitarias y no universitarias, nacionales e internacionales, a través de la capacitación integral,





# MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE LOS ANDES



## SISTEMATIZACIÓN UNIVERSITARIA

**MATERIA:** SISTEMA ADMINISTRATIVO DE LAS DEPENDENCIAS CENTRALES **ASUNTO:** MODELO ORGANIZATIVO DEL CENTRO DE MICROSCOPIA ELECTRÓNICA "Dr. ERNESTO PALACIOS PRÜ"

aplicación y divulgación del conocimiento científico, tecnológico y social. (Fuente: MO Vicerrectorado Académico CU-1403/11)

### Visión

Ser un Centro de Investigación líder en generación, aplicación y divulgación del conocimiento, contribuyendo a la formación de profesionales en postgrados e intercambiando los conocimientos con la sociedad. (Fuente: MO Vicerrectorado Académico CU-1403/11)

### Valores

- Responsabilidad.
- Respeto.
- Honestidad.
- Eficiencia.
- Trabajo en equipo. (Fuente: MO Vicerrectorado Académico CU-1403/11)

### Políticas

- Mantener la Integridad, equidad, efectividad y eficiencia en los procesos administrativos de desarrollo académico, ascenso y egreso del personal docente y de investigación.
- Garantizar la difusión, estudio y rigurosa aplicación de las leyes, reglamentos, normativas, resoluciones y decretos de la institución.
- Fortalecer el capital humano mediante capacitación y facilidades para estudio y profesionalización.
- Mantener la ampliación y competencias en el uso de las tecnologías de información y comunicación.
- Establecer un mecanismo de gestión que permita conocer el grado de cumplimiento de los objetivos académicos y aporte elementos para desarrollar procesos de mejora.
- Estimular los proyectos de investigación y desarrollo vinculados a promover el crecimiento, satisfacer las necesidades y mejorar la calidad de vida de la sociedad, dentro de las áreas de conocimiento que son competencia de este centro.
- Difundir ampliamente las realizaciones y actividades de nuestro centro para hacer conocer su accionar institucional, para que puedan ser aprovechadas por la sociedad y para que sirvan de estímulo a las vinculaciones interinstitucionales.
- Establecer vinculaciones interinstitucionales de carácter cooperativo, para potenciar los recursos humanos y materiales del centro, en función del mejor cumplimiento de sus objetivos.
- Detectar de manera permanente las necesidades sociales y demandas institucionales en las distintas áreas del acontecer diario, para identificar las que puedan ser satisfechas con los recursos humanos y materiales del centro.
- Promover la capacitación permanente del personal no docente - general y específica - como medio idóneo para mejorar la eficiencia del centro.





# MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE LOS ANDES



## SISTEMATIZACIÓN UNIVERSITARIA

**MATERIA:** SISTEMA ADMINISTRATIVO DE LAS DEPENDENCIAS CENTRALES **ASUNTO:** MODELO ORGANIZATIVO DEL CENTRO DE MICROSCOPIA ELECTRÓNICA "Dr. ERNESTO PALACIOS PRÜ"

- Difundir y poner a disposición de la comunidad el resultado de las investigaciones que se realicen, así como el conocimiento y la cultura que en ella se desarrollen.
- Procurar la cooperación permanente con todas las Facultades de la Universidad, así como otras casas de estudio Universitarias, instituciones públicas, y organizaciones nacionales y extranjeras, así como estrechar relaciones con el sector productivo nacional y extranjero.
- Garantizar la formación de profesionales capaces de interpretar y dar respuesta a los retos de las tendencias actuales del desarrollo con un alto compromiso social, respeto a la diversidad y promoción de la equidad. (Fuente: MO Vicerrectorado Académico CU-1403/11)

### Objetivos

Entre los objetivos fundamentales del Centro de Microscopía Electrónica "Dr. Ernesto Palacios Prü", cabe destacar:

- Contribuir en la formación científica y académica del personal de la universidad de Los Andes, que cumple funciones en las diferentes áreas de las ciencias biomédicas y biológicas.
- Desarrollar programas de investigación propios, como líneas fundamentales de trabajo de su personal de planta en el campo de la Biología Celular y las Neurociencias.
- Participar y propiciar proyectos de investigación interdisciplinarios, conjuntamente con otros Institutos, Departamentos y Centros.
- Ofrecer periódicamente cursos de formación científico-académica de Postgrado en las áreas que están significativamente desarrolladas en las líneas de investigación del Centro.
- Formar personal técnico calificado en las áreas de competencia del Centro, para el servicio de la actividad científica y la docencia de pre y postgrado.
- Proporcionar asistencia técnica, científica y académica permanente u ocasional, a otras dependencias de lo soliciten, en el campo de competencia del Centro.
- Promover investigación tecnológica en áreas de interés para los sectores productivos regionales, agrícolas, industriales y de servicios. (Fuente: MO Vicerrectorado Académico CU-1403/11)

### Funciones

A continuación se presentan las funciones del Centro de Microscopía Electrónica "Dr. Ernesto Palacios Prü":

- Asesorar y/o realizar proyectos de investigación con investigadores de otras Dependencias de la Universidad de Los Andes y de otros institutos docentes y/o de investigación del país y del exterior.
- Impartir docencia de postgrado en las disciplinas ofrecidas en el Postgrado en Ciencias Médicas Fundamentales y que sean competencia del Centro.
- Impartir enseñanza de pregrado en áreas afines a las desarrolladas en el Centro de Microscopía Electrónica.







## MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE LOS ANDES



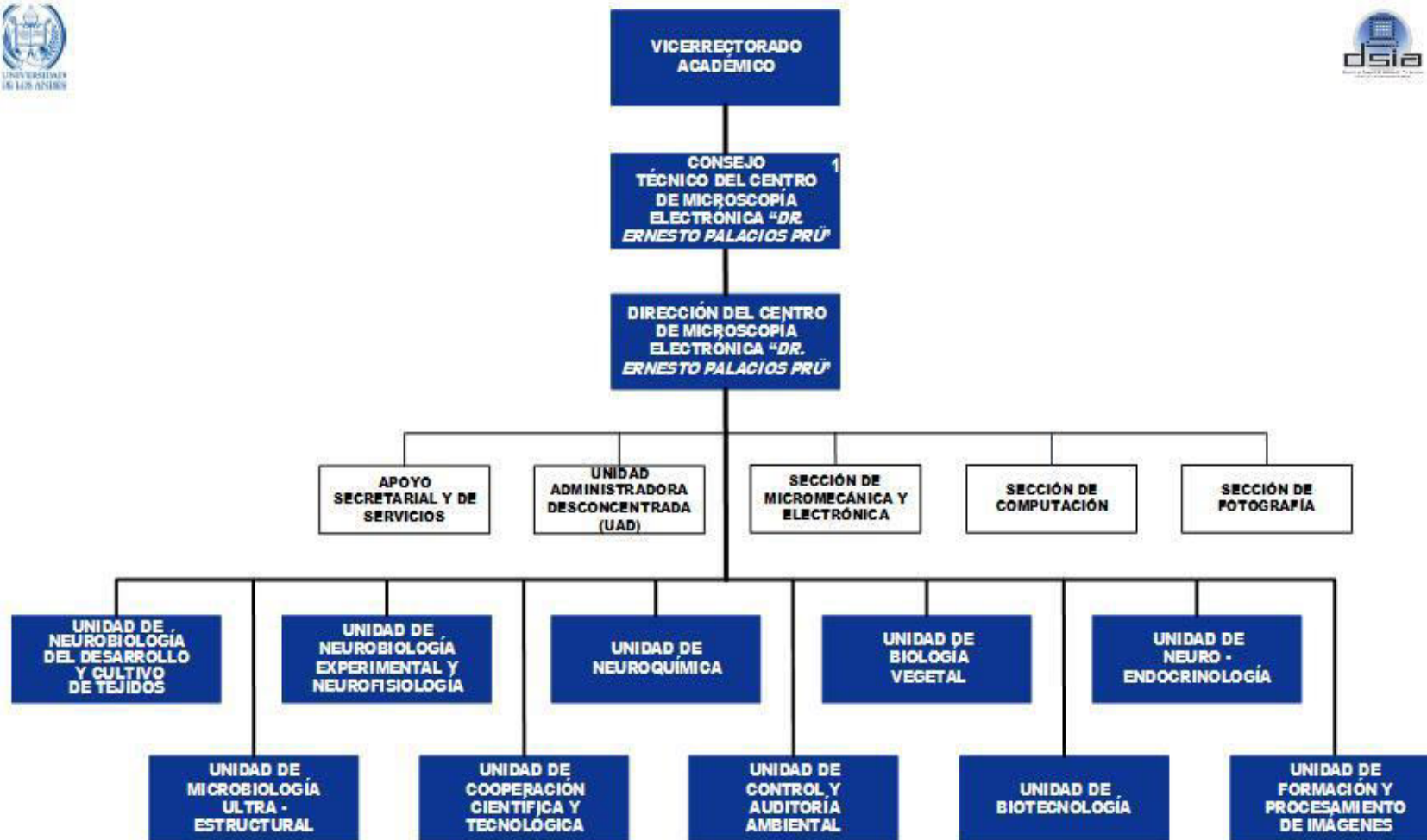
### SISTEMATIZACIÓN UNIVERSITARIA

**MATERIA:** SISTEMA ADMINISTRATIVO DE LAS DEPENDENCIAS CENTRALES **ASUNTO:** MODELO ORGANIZATIVO DEL CENTRO DE MICROSCOPIA ELECTRÓNICA "Dr. ERNESTO PALACIOS PRÜ"

- Participar en la formación de personal técnico calificado en las áreas de competencia del Centro.
- Desarrollar actividades de extensión académica y divulgación del saber científico y humanístico, para continuar contribuyendo a la búsqueda de soluciones a problemas de la comunidad universitaria, de la región y del país.
- Asesorar y adiestrar a estudiantes de pregrado en el desarrollo de trabajos de investigación a través de: pasantías, y/o realización de trabajos de grado. (Fuente: MO Vicerrectorado Académico CU-1403/11)



Estructura Organizacional del Centro de Microscopía Electrónica  
"Dr. Ernesto Palacios Prú"



1 Consejo Técnico del Centro de Microscopía Electrónica "Dr. Ernesto Palacios Prú":  
 Director, quien en presentación del Vicerrector Académico lo presidirá  
 (10) Diez Coordinadores de las diferentes Unidades de Investigación del Centro  
 (1) Un Representante de los Técnicos

— Línea de Mando Directo  
 — Línea de Mando Funcional

**Lista Organizacional del Centro de Microscopia Electrónica  
“Dr. Ernesto Palacios Prú”**

- 1. Vicerrectorado Académico**
- 2. Consejo Técnico del Centro de Microscopía Electrónica “Dr. Ernesto Palacios Prú”**
- 3. Dirección del Centro de Microscopía Electrónica “Dr. Ernesto Palacios Prú”**
  - Apoyo Secretarial y de Servicios
  - Unidad Administradora Desconcentrada (UAD)
  - Sección de Micromecánica y Electrónica
  - Sección de Computación
  - Sección de Fotografía
- 4. Unidad de Neurobiología del Desarrollo y Cultivo de Tejidos**
- 5. Unidad de Microbiología Ultra-Estructural**
- 6. Unidad de Neurología Experimental y Neurofisiología**
- 7. Unidad de Cooperación Científica y Tecnológica**
- 8. Unidad de Neuroquímica**
- 9. Unidad de Control y Auditoría Ambiental**
- 10. Unidad de Biología Vegetal**
- 11. Unidad de Biotecnología**
- 12. Unidad de Neuro-Endocrinología**
- 13. Unidad de Formación y Procesamiento de Imágenes**

(Fuente: MO Vicerrectorado Académico CU)

